

JUEVES, 22 DE OCTUBRE DE 2020 - BOC NÚM. 203

AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

CVE-2020-7709 *Información pública del expediente para la reforma de vivienda en parcela 101 del polígono 1, en barrio Las Pedregueras, de Puente Agüero.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por periodo de QUINCE DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por D. HUMBERTO JESÚS MENDIZABAL MIER, para REFORMA DE VIVIENDA, en Bº/Las Pedregueras de Puente Agüero (polígono núm. 1 - parcela núm. 101) en SUELO NO URBANIZABLE PROTEGIDO DE INTERÉS AGRÍCOLA Y GANADERO (NU-2) actual Suelo Rústico de Especial Protección.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, en la Secretaría del Ayuntamiento de Entrambasaguas.

Entrambasaguas, 14 de octubre de 2020.

La alcaldesa,

María Jesús Susinos Tarrero.

2020/7709

CVE-2020-7709